



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 160 De Miércoles, 15 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220190067000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Agrario De Colombia Sa	Candida Raquel Arrieta Pinto	14/09/2021	Auto Niega - No Acceder A Seguir Adelante La Ejecución, De Conformidad Con Lo Expuesto En El Presente proveído. <a href="#">"ver auto PDF aquí"</a>
08001418901220190059400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Vanezza Fairus Perez Teran	14/09/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Seguir Adelante La Ejecución En Contra De La Señora Vanezza Fairus Perez Teran Con c.C. 36.718.324, Para El Cumplimiento De Las Obligaciones Determinadas En El Mandamiento De Pago <a href="#">"ver auto PDF aquí"</a>
08001418901220210045100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Belki Alvarado Vidales	Alberto De Jesús Lara Suarez	14/09/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 24

En la fecha miércoles, 15 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

76141855-e505-4bb9-acb8-b341e797cff3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 160 De Miércoles, 15 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220210045100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Belki Alvarado Vidales	Alberto De Jesús Lara Suarez	14/09/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Librese Mandamiento Ejecutivo <a href="#">"ver auto PDF aquí"</a>
08001418901220210045200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Belki Alvarado Vidales	Luz Hernandez Trujillo	14/09/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901220210045200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Belki Alvarado Vidales	Luz Hernandez Trujillo	14/09/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago- Librese mandamiento ejecutivo <a href="#">"ver auto PDF aquí"</a>

Número de Registros: 24

En la fecha miércoles, 15 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

76141855-e505-4bb9-acb8-b341e797cff3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 160 De Miércoles, 15 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220190062200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Carlos Jose Arango Osorio	Juan Carlos Bonifacio Peña	14/09/2021	Auto Decreta - Decrétese La Terminación Por Desistimiento Tácito Del Presente Proceso Ejecutivo, Adelantado Por Carlos Jose Aragon Osorio, Quien Actúa A Través Apoderado Judicial, Contra Juan Carlos Bonifacio Peña, En Virtud De Lo Dispuesto En El Inciso B, Del Numeral 2 Del Artículo 317 Del Código General Del Proceso .Que Derogó El Art. 346 Del C.P.C <a href="#">"ver auto PDF aquí"</a>

Número de Registros: 24

En la fecha miércoles, 15 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

76141855-e505-4bb9-acb8-b341e797cff3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 160 De Miércoles, 15 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220190015000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Carmen Elena Diaz Perez	Jorge Armando Silva Villadiego	14/09/2021	Auto Decreta - Decrétese La Terminación Por Desistimiento Tácito Del Presente Proceso Ejecutivo, Adelantado Por Carmen Elena Diaz Martinez, Quien Actúa A Través apoderado Judicial, Contra Jorge Armando Silva Villadiego, Y Dairo rafael Martinez Imitola, En Virtud De Lo Dispuesto En El Inciso B, Del Numeral 2 Del Artículo 317 Del Código General Del Proceso. Que Derogó El Art. 346 Del C.P.C <a href="#">"ver auto PDF aqui"</a>

Número de Registros: 24

En la fecha miércoles, 15 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

76141855-e505-4bb9-acb8-b341e797cff3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 160 De Miércoles, 15 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220190016200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Parque 100	Juan Ruiz Berrio	14/09/2021	Auto Decide - Aceptase La Renuncia Presentada Por El Dr. Mauricio De Jesus Charris sanchez. <a href="#">"ver auto PDF aquí"</a>
08001418901220210044600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coocrediangulo	Lidys Del Carmen Segura Pinto	14/09/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901220210044600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coocrediangulo	Lidys Del Carmen Segura Pinto	14/09/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Líbrese Mandamiento Ejecutivo <a href="#">"ver auto PDF aquí"</a>

Número de Registros: 24

En la fecha miércoles, 15 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

76141855-e505-4bb9-acb8-b341e797cff3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 160 De Miércoles, 15 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220190058100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooservicocaribe	Milagros Charris Losada, Estilita Barraza De Orellano	14/09/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Seguir Adelante La Ejecución En Contra De Las Señoras Milagros Charris Losada C.C.22.368.541 Y Estilita Barraza De Orellano C.C. 22.395.476, Para El Cumplimiento De Las obligaciones Determinadas En El Mandamiento De Pago <a href="#">"ver auto PDF aquí"</a>

Número de Registros: 24

En la fecha miércoles, 15 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

76141855-e505-4bb9-acb8-b341e797cff3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 160 De Miércoles, 15 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220190003300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	David Antonio Muñoz Riquett	Luz Estella Villalobos Trujillos	14/09/2021	Auto Decide - Acéptase El Desistimiento De La Demanda Y Las Pretensiones Del Proceso Ejecutivo Contraluz Estela Villalobos Trujillos, Identificada Con C.C. # 32.919.428, Por Lo Expuesto En La Parte motiva De Este Proveído. <a href="#">"ver auto PDF aquí"</a>
08001418901220210044700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Deily Julieth Manco Ospino	Jose Miguel Hernandez Aguilar	14/09/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901220210044700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Deily Julieth Manco Ospino	Jose Miguel Hernandez Aguilar	14/09/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Líbrese Mandamiento Ejecutivo <a href="#">"ver auto PDF aquí"</a>

Número de Registros: 24

En la fecha miércoles, 15 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

76141855-e505-4bb9-acb8-b341e797cff3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 160 De Miércoles, 15 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220190051600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Rosalle	Julia Salimes Magaldi Velez	14/09/2021	Auto Decreta - Decrétese La Terminación Por Desistimiento Tácito Del Presente Proceso ejecutivo, Adelantado Por El Edificio Rosella., Quien Actúa A Través De Apoderado judicial Contra Julia Salime Magaldi Velez, Al No Cumplir Con Lo Establecido Porel Numeral 1 Del Artículo 317 Del Código General Del Proceso <a href="#">"ver auto PDF aquí"</a>

Número de Registros: 24

En la fecha miércoles, 15 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

76141855-e505-4bb9-acb8-b341e797cff3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 160 De Miércoles, 15 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220190014200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Estrategias Limitada	E W Arquitectura S.A.S.	14/09/2021	Auto Decreta - Decrétese La Terminación Por Desistimiento Tácito Del Presente Proceso ejecutivo, Adelantado Por La Sociedad Estrategicas Ltda, Quien Actúa A Través apoderado Judicial, Contra Ew Arquitecturas S.A.S, En Virtud De Lo Dispuesto En el Inciso B, Del Numeral 2 Del Artículo 317 Del Código General Del Proceso. Que Derogó El art. 346 Del C.P.C <a href="#">"ver auto PDF aquí"</a>
08001418901220210060400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Inversiones Arnovisa S.A.S	Yenis Isabel Hernandez Almarales, Karen Lorena Barraza Cabarca	14/09/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 24

En la fecha miércoles, 15 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

76141855-e505-4bb9-acb8-b341e797cff3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 160 De Miércoles, 15 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220210060400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Inversiones Arnovisa S.A.S	Yenis Isabel Hernandez Almarales, Karen Lorena Barraza Cabarca	14/09/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Librese Mandamiento Ejecutivo <a href="#">"ver auto PDF aqui"</a>
08001418901220200042800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rf Encore S.A.S.	Adriano Israel Guerra	14/09/2021	Auto Decreta - Dar Por Terminado Por Pago Total De La Obligación El Proceso Rf Encore S.A.S.,En Contra De Adriano Israel Guerra Con C.C. 72.255.882, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este auto <a href="#">"ver auto PDF aqui"</a>

Número de Registros: 24

En la fecha miércoles, 15 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

76141855-e505-4bb9-acb8-b341e797cff3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 160 De Miércoles, 15 De Septiembre De 2021



08001418901220190038600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ricardo Miguel Sanchez Coronado	Jairo Jinete Vanegas, Carlos Carranza Rodriguez	14/09/2021	Auto Decreta - Decrétese La Terminación Por Desistimiento Tácito Del Presente Proceso ejecutivo Seguido Por El Señor Ricardo Miguel Sanchez Coronado, A Través De apoderado Judicial, A Fin De Que Cumpliera ConLa Carga Procesal De Realizar La Notificación personal Del Demandado Señor Jairo Jinete Vanegas, Así Como El Diligenciamiento del Edicto Emplazatorio Del Demandado Carlos Carranza Rodriguez, Alno Cumplir Con Lo Establecido Por El Numeral 1 Del Artículo 317 Del Código General Del proceso. <a href="#">"ver auto PDF aquí"</a>
-------------------------	------------------------------	---------------------------------	---	------------	---

Número de Registros: 24

En la fecha miércoles, 15 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

76141855-e505-4bb9-acb8-b341e797cff3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 160 De Miércoles, 15 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220200031800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rosmery Simanga Villafañe	Nora Ines Molinares Jimenez	14/09/2021	Auto Niega - Abstenerse De Tramitar El Acuerdo De Terminación Celebrado Entre La Señora rosmeri Simanca Villafañe, Coadyuvada Por La Ejecutada Nora Ines molinares Jimenez, De Acuerdo A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído. <a href="#">"ver auto PDF aqui"</a>

Número de Registros: 24

En la fecha miércoles, 15 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

76141855-e505-4bb9-acb8-b341e797cff3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 160 De Miércoles, 15 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220190012600	Procesos Ejecutivos	Adriana Marcela Diaz Martinez	Juan Carlos Tinoco Bolaño	14/09/2021	Auto Decreta - Decrétese La Terminación Por Desistimiento Tácito Del Presente Proceso Ejecutivo, Adelantado Por Adriana Marcela Diaz Monte, Quien Actúa A Través apoderado Judicial, Contra Juan Carlos Tinoco Bolaño, En Virtud De Lo dispuesto En El Inciso B, Del Numeral 2 Del Artículo 317 Del Código General Del Proceso .Que Derogó El Art. 346 Del C.P.C <a href="#">"ver auto PDF aquí"</a>

Número de Registros: 24

En la fecha miércoles, 15 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

76141855-e505-4bb9-acb8-b341e797cff3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 160 De Miércoles, 15 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405302120180107300	Procesos Ejecutivos	Cesar Augusto Julio Restrepo	Hernan Enrique Arango Coll	14/09/2021	Auto Decreta - Decrétese La Terminación Por Desistimiento Tácito Del Presente Proceso Ejecutivo, Adelantado Por Cesar Augusto Julio Restrepo, Quien Actúa A Través Apoderado Judicial, Contra Hernan Enrique Arango Coll, En Virtud De Lo Dispuesto En El Inciso B, Del Numeral 2 Del Artículo 317 Del Código General Del Proceso .Que Derogó El Art. 346 Del C.P.C <a href="#">"ver auto PDF aquí"</a>

Número de Registros: 24

En la fecha miércoles, 15 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

76141855-e505-4bb9-acb8-b341e797cff3